ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito, D.M. Ecuador, a los 11 días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 10:h20 en las oficinas de la compañía, SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A., ubicadas en Av. Atahualpa y 10 de Agosto, No. 0e1-198, Edificio Atahualpa Business Center, encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, debidamente representados por el señor LI GUOHUA y el señor LIANG ZHENFANG conforme poder de representación legal otorgado por la compañía SIPSC BOLIVIA S.R.L. y carta de representación conferida por el representante legal de SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE CORPORATION, respectivamente, que fueron exhibidos en esta junta, de acuerdo a los artículos 121 y 211 de la Ley de Compañías y a los Artículos Décimo Quinto y Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía. Los accionistas comparecen en la siguiente forma: el señor LI GUOHUA con pasaporte No PE0248643 como Apoderado y representante en Ecuador, de la compañía SIPSC BOLIVIA S.R.L., quien es portador de 20 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor LIANG ZHENFANG, debidamente autorizado para concurrir a esta junta con carta poder otorgada por la compañía SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE CORPORATION, compañía titular de 301.980 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas, representando el ciento por ciento de su capital pagado y suscrito, por unanimidad resuelven expresamente la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables, por lo cual la declaran válida y legalmente constituida.

De conformidad con el artículo 20 del Estatuto Social, los accionistas resuelven que presida la sesión por esta ocasión, el señor Qian Genchun, Apoderado General de Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A. y designan por unanimidad para que actúe como Secretario para esta ocasión (Ad-hoc), al señor Liang Zhenfang; quien da lectura al orden del día, cual es:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2013

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013

PUNTO CUATRO: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.

PUNTO CUATRO: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013

Los accionistas de la compañía debidamente representados, resuelven unánimemente que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico 2013 y que asciende a la suma de USD. 22.034.758,35 esto es, después de deducido el 15% de participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine ciento por ciento de dicho valor para el reparto a los accionistas.

Aprobadas las resoluciones de esta Junta por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y sin otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales se reinstala la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente en todas sus partes y sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman todos los concurrentes, Accionistas de la Compañía y el Secretario Ad-Hoc, dándose por concluida la sesión a las 12H30. Al expediente se agregan: Copia de esta Acta, documentos conocidos por la junta y lista de asistentes.

Dado en Quito, D.M., a los 11 días del mes de abril del año 2014.

Mr. Qian Genchun
Presidente de la Junta
Apoderado General
SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.

Mr. Liang Zhenfang
Representante
Accionista
Sinopec International Petroleum Service Corporation

Li Guohua
Representante
Accionista
SIPSC BOLIVIA S.R.L.